



El asunto del día

Para Burgos y su provincia ha constituido un gran acontecimiento el día del jueves, en el que merced a la prórroga del Concerto económico del Estado con las provincias vascongadas, ha llegado a feliz solución el escabroso asunto del Crédito de la Unión Minera de Bilbao, que fué declarado en suspensión de pagos, mediante auto judicial, el día 10 de Febrero de 1925.

Anteayer comenzó a hacerse el pago a los acreedores de la citada entidad bancaria, con arreglo al convenio hecho firme en el mes de Marzo último. Ante el solo anuncio de que el «Crédito» pagaba a sus acreedores, formaron estos cola para hacer efectivas las cantidades que le habían confiado.

El éxito de esta liquidación corresponde a los comisionados de Burgos, que han puesto gran empeño en conseguir que recobrasen sus capitales todos los que los habían confiado a la custodia de la entidad, que por especiales circunstancias puede hoy resarcirlos del quebranto en perspectiva. Todos estamos de enhorabuena, porque ese dinero tanto tiempo detenido, ha vuelto tras improbas gestiones, a poder de sus dueños.

Coincidiendo con esta devolución a todas luces legítima, se inauguró ayer la Caja Municipal de Ahorros, que ha contado con un buen número de imponentes, augurio de lo que puede llegar a ser en el porvenir.

Un héroe burgalés

En la mañana del pasado lunes, tuvo lugar en la capital hermana de Santander, el acto de imponer la laureada Cruz de San Fernando al cabo del cuerpo de Inválidos Pedro Gutiérrez de Diego, natural de Melgar de Fernamental, que alcanzó tan honrosa distinción en la memorable acción de Tizza.

El verdadero héroe de aquella jornada, el ilustre general Cavalcanti ha coincidido en el mando de esta Capitanía General, para honrar con su presencia el acto e imponer la Cruz al cabo Gutiérrez, cuyo excelente comportamiento en la milicia puso de manifiesto el marqués de Cavalcanti en un sentido y patriótico discurso.

Entre otros muchos regalos que con tal motivo recibió el laureado soldado, figuran las insignias de la condecoración, costeadas por el Regimiento de Valencia, a que aquél pertenecía, y un magnífico reloj de oro, con que le obsequió la guarnición de Burgos.

Gacetas

El día 10 del próximo Julio, celebrarán los chauffeurs la fiesta de su Patrón San Cristóbal, habiendo bendición de automóviles y otras fiestas.

Ha comenzado a funcionar la nueva sucursal de Burgos del Banco de Bilbao, que tiene instaladas sus oficinas en el local que ocupó el Crédito de la Unión Minera en las calles del Cid y Laín Calvo.



Programa Oficial

El Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Más Leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, ha acordado, siguiendo la tradicional costumbre, celebrar en el corriente año su feria de San Pedro y San Pablo, con los festejos y actos públicos contenidos en este programa:

DIA 27 DE JUNIO

A las doce de este día, el disparo de bombas y cohetes y el paseo por la población de las bandas de música de la guarnición y de paisanos con los históricos gigantes, anunciarán el principio de la feria.

Por la tarde, a las seis, primera corrida de toros de la acreditada ganadería del señor duque de Veragua, por los afamados diestros Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Martín Agüero, con sus correspondientes cuadrillas.

A las diez de la noche, en el puente de Sant Maaria, primera sesión de fuegos artificiales, preparada por el pirotécnico don Félix M. de Lecea, de Miranda de Ebro.

En la noche de este día y de los sucesivos de ferias, de diez a doce, se celebrarán conciertos en el paseo del Espolón y bailes públicos en la plaza de Prim.

DIA 28 DE JUNIO

De doce a una y media de este día y en todos los restantes de feria, conciertos en el paseo del Espolón.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, gran fiesta, en la que tomarán parte grupos de bailadores y cantadores de Valencia, Asturias y Aragón, dirigidos por D. Miguel Asso, de Zaragoza.

En este festival se cantará por un coro de 150 niños, acompañados de las bandas de música de Lealtad y San Marcial, un himno a Burgos, música del inspirado maestro compositor señor Calleja y letra del laureado poeta D. Marciano Zurita.

A las diez de la noche, primera sesión de cinematógrafo público en el paseo del Espolón.

DIA 29 DE JUNIO

A las diez de la mañana, en la S. I. C. B., misa pontifical, a la que asistirá una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las once, se verificará solemnemente la apertura del Concurso de Ganados y Exposiciones Avícola y Canina.

Por la tarde, a las seis, se verificará la segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la renombrada ganadería de D. José Bueno, excelentísimo señor marqués de Albaserrada, de Sevilla, por los diestros Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Pablo Lalanda.

A las diez de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales, en el mismo sitio y a cargo del pirotécnico de la sesión anterior.

DIA 30 DE JUNIO

El Jurado de la Exposición de Ganados, Avícola y Canina, a las diez de la mañana, examinará y clasificará los presentados al Certamen.

Por la tarde, en la plaza de toros, Función Acrobática y Ecuestre, por la Compañía de Leonard Parish.

A las diez de la noche, se proyectará la segunda sesión de cinematógrafo público, en el paseo del Espolón.

A las once, la aristocrática sociedad Salón de Recreo, celebrará un baile en sus elegantes salones.



DIA 1.º DE JULIO

A las diez de la mañana, clausura de la Exposición de ganados y distribución de premios a los expositores.

Por la tarde a las seis, en el stand del paseo de la Quinta se disputará en el tiro de Pichón la Copa del campeonato de la ciudad.

A las cinco y media en la plaza de Toros, Función Acrobática y Ecuestre por la Citada Compañía de Leonard Parish.

Por la noche, a las diez, cinematógrafo público en el mismo sitio de días anteriores.

DIA 2 DE JULIO

A las once de la mañana, en el Teatro Principal, se verificará la simpática y culta Fiesta de la Enseñanza, en la cual se entregarán premios a los alumnos más distinguidos de las Escuelas Nacionales.

Por la tarde, en el campo de Laserna, tendrá lugar un gran partido de fútbol entre el equipo «Club Deportivo Español» de Valladolid, ex-campeón de la serie A de la Región Castellano-Leonesa, y el equipo local «Burgos F. C.» en el que se disputará una Copa donada por la excelentísima Corporación municipal.

En el Stand de la Quinta, Campeonato provincial de Tiro de Pichón.

A las diez de la noche, sesión de cinematógrafo público.

DIA 3 DE JULIO

Desde las doce de este día, se elevarán globos y figuras grotescas en la Plaza Mayor.

Por la tarde, se continuarán en el Stand de la Quinta las tiradas de Pichón.

A las once de la noche, en el Espolón, tendrá lugar una verbena, que estará amenizada por las bandas de música de Lealtad, San Marcial, Popular Burgalesa, dulzaineros y pianos de manubrio.

El citado paseo, se hallará iluminado espléndidamente, con una hermosa iluminación eléctrica, y otra instalación a la Veneciana, dirigida por la casa «Paco Díaz», de Sama de Langreo.

DIA 4 DE JULIO

A las once de la mañana, gran carrera pedestre, titulada Segunda Vuelta a Burgos, en la que se distribuirán importantes premios.

De doce a una y media de este día concierto en el Espolón y elevación de globos y figuras grotescas.

La Real Sociedad Hípica Burgalesa, celebrará por la tarde una «Gim-Kana Automovilista» en el Hipódromo de Huelgas.

En la Plaza de Toros, habrá Función Acrobática y Ecuestre.

A las diez de la noche cinematógrafo público.

Otros festejos

El Club Ciclista Burgalés organizará los siguientes actos:

Día 20 de Junio, a las ocho de la mañana, carrera local Burgos-Torquemada-Burgos.

El día 27, a la misma hora, campeonato de la provincia con recorrido Burgos-Lerma y regreso.

A las seis de la mañana del día 4 de Julio, gran carrera inter-regional Burgos-Palencia-Burgos en la que se adjudicará una Copa, regalo del excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Las grandes carreras del Concurso Hípico, tendrán lugar los días 10, 11, 13 y 14.

El día 18, a las seis de la tarde, se celebrará una jira campestre en la deliciosa posesión de El Parral.

En el Teatro Principal actuará la notable Compañía que dirige el primer actor Francisco Morano, y en el Coliseo Castilla y Parisiana habrá diversos espectáculos.

En el frontón de la Bombilla, se celebrarán grandes partidos de pelota por afamados jugadores.

El Club Lawn Tennis de Burgos organiza diversas tiradas que tendrán lugar en el Stand del Campo de Laserna.

Durante las fiestas podrán ser visitados los monumentos y edificios públicos de la ciudad.

Burgos y Junio de 1926.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Amézaga.

P. A. de S. E., el secretario, Domingo Dancausa.

Varias notas

El cartel oficial anunciador de las ferias y fiestas de Burgos, es obra del notable dibujante burgalés D. Mariano Pedrero, y como salido de sus manos de artista es un alarde de buen gusto, siendo unánimemente elogiada su originalidad.

No han de faltar como en otros años las clásicas barracas de feria que se establecerán en la Avenida del Paseo de la Isla, y las de exhibiciones y espectáculos, serán emplazadas en la calle de Huerto del Rey.

He aquí la lista de los matadores y cuadrillas que han de tomar parte en los festivales taurinos de los días 27 y 29 del mes actual.

Matadores: Márquez, Lalanda (Marcial) y Lalanda (Pablo).

Cuadrilla de Antonio Márquez.—Picadores: Agustín Ibañez (Marinero)—Teodoro Santamaría.

Banderilleros: Gabriel Hernández (Posadero).—Antonio L. Gea.—Antonio Iglesias.

De Marcial Lalanda.—Picadores: Antonio Díaz Cartagena.—Dositheo Rodríguez (Gallego).

Banderilleros: Juan de Lucas.—Alfredo David.—Eduardo Lalanda. Puntillero, Alfredo David.

De Martín Agüero.—Picadores: José Martínez (Lobatón).—Francisco Mora (Morita).

Banderilleros: Matías Renar (Armillita).—Alfredo Gallego (Morato).—Gregorio Yanguas (Zapata).

Puntillero, Alfredo Gallego (Morato).

De Pablo Lalanda.—Picadores: Antonio Baños Calero.—Juan Colomina.

Banderilleros: Antonio Garrido.—Rafael Ortega (Cuco).—José Pérez (Nili).

Puntillero, Antonio Garrido.

De Sociedad

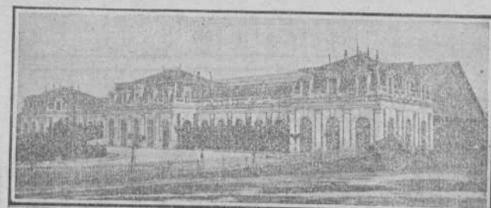
Victima de cruel dolencia, ha dejado de existir el lunes en esta capital, el Sr. D. Angel Lauzurica Elguea, salmista de esta Catedral.

El finado era persona conocidísima en Burgos, en donde contaba con grandes simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A toda su familia enviamos nuestro sincero pésame. D. E. P.

La Junta Local de la Cruz Roja, ha organizado una gira benéfica al Parral, para el domingo 8 de Agosto.

El día 26 del corriente, se celebrará en Burgos la llamada Fiesta de la Flor, y la recaudación que se obtenga será aplicada al Dispensario antituberculoso que sostiene la Cruz Roja.



QUERÉIS VESTIR CON ELEGANCIA?

VISITAD LA :

SASTRERÍA DE

ELÍAS LÓPEZ MARCOS

ESPOLÓN, NÚMERO 8. BURGOS

HOJALATERIA

Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.
Tubería de hierro galvanizado.
Accesorios de hierro maleable.
Roscas curvas y cortes a medida.

San ander, 1 (Casa del Cordón)

BURGOS

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

LAS ENCONTRAREIS ESTABLECIMIENTO DE

calzados

de Vicente Puente

LOS ARTICULOS DE ESTA CASA SON SIN IGUAL POR SU CLASE Y PRECIO

Merced, 6 y 8 -- Burgos

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

Ildefonso Peña

Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Bateria de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.

Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

BAZAR "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

TELEFONO 1420

LOZA CRISTALERIA

BATERIA DE COCINA

VICENTE P. CANALES
Almirante Bonifaz - 4 BURGOS



haced todas vuestras compras en e acreditado comercio de

Plácido Miguel y economizaréis dinero

Gran derroche de Tejidos

Artículos de Saldo

Verdaderas gangas

Gran rebaja de Precios

PALOMA, 1

frente al Crédito de la Unión Minera

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR

Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5

Teléfono, 503

"BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA EL LEON

SANTIAGO MORENO

MADERAS DE PINO

PARA CONSTRUCCIONES EN MEDIDAS FIJAS

TARIMAS PINO ROJO NORTE Y PAIS A PRECIOS ECONÓMICOS

CAMAS DE HAYA

SIN NINGUN NUDO CON SU SOMIERS REFORZADO DESDE 40 PESETAS

Fabricantes: Valdivielso y Compañía

Calles: Madrid y San Pablo

BURGOS

Teléfono 265

Gran Tintorería

Movida a vapor

y fuerza eléctrica

José Masip

Tintes sólidos y modernos, sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.—Lutos en 8 horas.—Limpieza en seco y bien perfeccionada.—Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31-Talleres: calle Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD : ECONOMIA : ESMERO

EL RIOJANO

tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y público en general, su nueva SECCION DE VENTA DE CALZADOS para señora, caballero y niño, lo mismo en fino que en clases fuertes propias para el campo.

EL RIOJANO sigue, como siempre, desengañando a sus favorecedores, tanto en el precio como en el buen resultado del género.

¡NO DUDARLO! El que mejor y más barato vende es EL RIOJANO. Se arregla en el día toda clase de calzado, aunque no haya sido adquirido en esta su casa

GRAN FÁBRICA DE ALPARGATAS

Trenzas, lonas, hiladillos y demás artículos del ramo

Sección especial para la construcción de cordelería en todas las clases

Paloma, 54.-Burgos

EL RIOJANO

(Nombre registrado)

INSTALACIONES CALEFACCION CENTRALES-PARCIALES

ESPECIALIDAD EN CALEFACCION POR COCINA (SISTEMA PATENTADO)

Instalaciones de aguas calientes para usos domésticos. Calderas y aparatos modernos de Calefacción. SANEAMIENTO. Instalación de cuartos de baño, etc.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

RIVERO Y SUSO LTD.

Calle del 25 de Diciembre

BILBAO

¿ES USTED MUJER DE SU CASA? ¡SI ADQUIERA PARA LAVAR LA ROPA EL SIN RIVAL



Fabricante:

FRANCISCO MOLLAT

San Pablo, 32 y 34 - Tel. 1644

Zaragoza

De venta: En todos los importantes Establecimientos de comestibles y ultramarinos de Burgos y los de su provincia.

ANUNCIE V. EN "EL IDEAL"

TARIFAS ECONÓMICAS

PAÑOS Y NOVEDADES



SASTRERIA

Teodoro López Pavón

Buen corte

Confección esmerada

Prontitud y economía

Espolón 20-BURGOS

Sor María de Santa Isabel

Esta poetisa, una de las más fecundas del siglo XVII, fué monja, según parece, en el Real convento de la Concepción de Toledo. Escribió sus versos con el seudónimo de *Marcia Belisarda*, bajo el cual los tenía dispuestos para publicarlos, deseosa de verlos reunidos, pero sus intentos no se lograron, por causas que nos son desconocidas.

Nació en Toledo, y casi con seguridad a principios del siglo XVII. Impulsada, ya por vocación religiosa, ya por desengaños amorosos, de las que hay no pocas reminiscencias en sus versos, tomó el hábito en el convento de la Concepción, de aquella ciudad, fundada por la legendaria doña Beatriz de Silva.

A los 27 años de su edad compuso sus primeros versos y entregada al cultivo de la poesía continuó haciendo otros muchos, ora religiosos y generalmente de poca inspiración, ora profanos y con más calor y vida que aquellos.

Por el epígrafe de una de sus composiciones vemos que vivía aún en el año 1646.

Se ignora la fecha de su fallecimiento.

Entresacamos de sus numerosas poesías, unas décimas que escribió, en contestación a otras en que se ponderaba la mudanza de las mujeres.

Hombres no deshonoreis con título de inconstantes las mujeres, que diamantes son si obligarlas sabéis. Si alguna mudable veis, la mudanza es argumento de que antes quiso de asiento; más en vuestra voluntad antes ni después, verdad no se halló con fundamento.

Si mujer dice mudanza el hombre mentira dice, y si en algo contradice es que el juicio no lo alcanza; si se ajusta a igual balanza por la cuenta se hallaría en el mentir cada día y en mudarse cada mes, que el mentir vileza es; mudar de hombres, mejoría.

Pensamientos

El sueño de la mujer normal, es poseer tres cosas: casa, hijo y esposo.

La soledad es al espíritu lo que la dieta al cuerpo.

Vida sin amor, es muerte lenta.

La sociedad exige del hombre la moralidad pública, y de la mujer, la privada.

La mujer soporta mejor el odio que el desprecio.

Hay faltas de amor que no humillan la frente.

La mujer es como la música. Hay que interpretarla.

Del placer del amor, al amor del placer hay una eternidad.

El egoísmo, el amor propio, es el egoísmo de la civilización, el motor único del progreso, el origen del «Contrato Social». Y bien analizado, tampoco nos amamos a nosotros mismos, porque si así fuera no haríamos en muchas ocasiones todo lo posible por perjudicarnos. La glotonería, la embriaguez, la lujuria, la ambición, los celos son placeres que se truecan casi instantáneamente en dolores: armas de dos filos que se vuelven automáticamente contra los necios que las esgrimen.

El amor mutuo, verdad es coincidir en absoluto en ideas, sentimientos y temperamento, es constituir un solo yo con dos cuerpos. Y como esto no ha existido, ni existe, ni existirá, el amor es la mentira más grande del Universo, aunque una mentira hermosa, sublime y excelsa, que ha dado nacimiento a la literatura y al arte, que son como la morfina que nos ayuda a soportar el dolor de vivir. El amor si existe alguna vez, es en caso de locura: pertenece a los dominios de la Psiquiatría; fetichismo típico. En los hombres es lujuria y egoísmo, y en las mujeres, un medio de vida. Cuando una mujer tiene dinero o ejerce productivamente una profesión no se enamora. Y en cuanto a la amistad, es el pretexto para hablar unos mal de otros, porque los monólogos ya no resultan ni en el teatro.

Todos los afectos humanos son fantasmas tan irreales como los que según las ingenuas creencias populares, salen de los cementerios al sonar la última campanada de las doce la noche del 1.º de Noviembre.

IDEALINO

¡S E D!...

¡Estoy sediento de gloria! porque la gloria es un don que nace del corazón y deja eterna memoria.

Se cría entre verdes laureos, se cosecha con sapiencia, es acicate de ciencia y trompeta de centauros.

Por ella el hombre se ufana; lucha, canta, ríe y llora.

Es una hermosa mujer, es una blanca mañana, y cada gloria es la hora de un límpido amanecer.

José Ruiz Giménez

SASTRERIA-NOVEDADES últimos y variados modelos a precios económicos, todo el público en general puede disfrutar de estos beneficios. Llana de Afuera, 8, tercero.—SEBASTIAN ELVIRA.

MARISCOS siempre del día. Aperitivos, Licores, Vinos, Cervezas de las mejores marcas. **BAR ESPAÑA**—Lain Calvo 17.—BURGOS.

VINOS DE RIOJA No nos cansaremos de recomendar los de más fama **DIAMANTE Y CLARET** Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

BAR COLONIAL—Carnecerías, 15. Servicio económico y esmerado.—Licores, las más acreditadas marcas.—Vermouth especial. Bocadillos y comidas completas. Propietario, Aureliano Hidalgo.

GALLETAS SOLSONA con seguridad no gastará usted otras si las prueba. ¡Solsona y Solsona!



Patatas en salsa verde.—Se pone aceite o manteca de cerdo a tostar en una cacerola, se sacan los ajos después de fritos, se echan las patatas a reogar templadas de sal, se le echa agua o caldo del puchero, en el mortero se moja un buen puñado de berros y a falta de éstos, perejil fresco y cebolla; todo se va machacando bien hasta que suelte todo el jugo, que se incorpora a las patatas, poco antes de servir las se le añaden huevos duros picados en rodajas.

Huevos fritos con berengenas.—Se escogen las berengenas que sean tiernas, se pican en pedacitos muy pequeños y finos, se templan de sal y se frien con manteca de vaca o aceite, según el gusto, desmenuzándolos con la espátula; cuando están fritos se le echan huevos, echándolos sin batir sobre la berengena que continúa al fuego; cuando la clara empieza a cuajarse volviéndose blanca, se mueve todo bien mezclando el huevo con la berengena, teniendo cuidado de que al freir no se mezcle la yema con la clara; es decir que el revuelto se vea blanco y amarillo. Se comen calientes.

El sufragio y la mujer

Se discute el sufragio universal. Hablemos del sufragio universal. Y lo primero que hemos de ver, es esencial, esencialísimo, es si el sufragio universal tiene realmente universalidad.

¿Quiénes pueden votar en España y fuera de España?

Mejor dicho: ¿quiénes no votan en los países en que está implantado el llamado sufragio universal? Vota una minoría; no vota una mayoría inmensa. No votan, ante todo, las mujeres. Las mujeres son más de la mitad de la especie humana. Las mujeres, en una sociedad civil, representan un número mayor de voluntades y capacidades que los hombres.

No votan los soldados. Y el contingente de resta, a este respecto, es también notable. No votan los niños y los adolescentes. Y el número de votantes que debemos en este punto abstraer es también notable.

No votan los presos, retenidos contra su voluntad—entre las cuatro paredes de una prisión, no pueden tener el gusto de acercarse a las sacrosantas urnas. No votan los enfermos, ni los que se hallan en los hospitales, ni los que se encuentran en sus casas. ¿Nos hemos dejado alguien más en el recuento? El contingente de los que no toman parte en el llamado sufragio universal es formidable. Tan formidable, que en España, según el Censo que ha servido para las últimas elecciones, sólo disponen de voto **cinco millones setecientos mil ciudadanos.** Y España cuenta con veintidos millones de habitantes.

Cinco millones setecientos mil votantes entre veintidos millones de ciudadanos! La universalidad del sufragio está patente.

«El sufragio universal—se ha dicho—es un postulado de la dignidad

humana. Y no caemos en la cuenta que al proferir esta rotunda y digna frase, no teniendo voto la mujer, dejamos a la mujer sin dignidad. Y ni conservadores ni liberales darán el voto a la mujer.

Preguntaba yo un día por qué los liberales, siendo apasionados de la libertad, no concedían el sufragio a las mujeres. Se lo preguntaba a un ex-ministro liberal. El ex-ministro sonreía y rehusaba contestar. Y al fin, ante mi insistencia, respondió:

—«El voto a las mujeres? Las mujeres, en España, son conservadoras, católicas.

No darán el voto a la mujer ni los liberales ni los conservadores. Los liberales, porque temen el tradicionalismo de las mujeres; los conservadores, porque sospechan que en la lucha política, al salir la mujer del hogar pierda sus sentimientos tradicionales. Unos temen lo próximo, y otros lo futuro. Esta es la verdadera realidad, la realidad inconfesable. Pero levantemos un poco la mirada; dejemos a un lado estas impuras realidades; coloquemos el problema en un terreno más alto. «No concedemos el voto a la mujer—dicen en resumen los liberales—por su falta de capacidad política.

Y al decir esto, los liberales, los apasionados y entusiastas del sufragio universal, de un salto—¡prodigioso funámbulo!—pasan de su terreno al terreno del enemigo. Del voto-voluntad saltan el voto-capacidad. La democracia se asienta en el hecho capital de que todas las voluntades se equivale. El sufragio universal reposa en el convencimiento de que cada voluntad debe ser un voto. No se distingue ni de letrado ni de iletrado, ni de hombre inteligente a hombre idiota; ni de refinado ciudadano y rudo villano. Cada voluntad es un voto. Cada ciudadano debe decir con su voto, *quiero o no quiero*; quiero el Gobierno o no quiero el Gobierno; quiero tales reformas, o no quiero tales reformas. No lo dicen ellos directamente; pero confían la misión de decirlo a personas de su confianza. Y si la democracia es el voto voluntad, y no el voto calidad, ¿por qué, para negar el voto a la mujer, los partidarios del sufragio universal se colocan de un salto en el terreno del enemigo? Todas las voluntades son iguales. Lo que no son iguales son las inteligencias. Son iguales—*quiero o no quiero*—las voluntades de los niños, de las mujeres, de los adolescentes, de los enfermos, de los locos, de los presos, de los soldados. ¿Por qué los excluis del sufragio llamado universal? ¿Dónde está la universalidad de ese sufragio?

En 1856, D. Juan Donoso Cortés daba en el Ateneo de Manrís sus lecciones de Derecho político. Pueden verse en la colección de sus obras. Donoso Cortés—como Renán, como Flaubert, como Campoamor—quería el gobierno de la inteligencia. Y condenaba el error del gobierno basado en la voluntad. Y al mismo hacía ver su inconsciencia a los partidarios del sufragio. «Si la soberanía reside en la voluntad general—decía Donoso en la segunda de sus *Lecciones*,—y la voluntad general es la colección de las voluntades particulares, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en el ejercicio del poder soberano; si el poder soberano no se realiza sino por medio de las leyes, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en la confección de las leyes. Los ignorantes tienen los mismos derechos que los sabios, porque tienen una voluntad como ellos. Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, porque tienen una voluntad como ellos. Los niños tienen igual derecho que sus padres, porque tienen una voluntad como ellos. Los proletarios tienen los mismos dere-

chos que los poderosos; porque tienen una voluntad como ellos. En fin, señores, los dementes deben reclamar una parte en la soberanía porque al negarles el Cielo la razón, no les despojó de la voluntad, y la voluntad les hace soberanos».

¿El sufragio es «un postulado de la dignidad humana? ¡Cuán poca gente con dignidad hay en un país como España, de veintidos millones de habitantes! ¿Queréis universalidad real y afectiva del sufragio? Conceded el voto a todas las voluntades. Predicáis el voto-voluntad; pero le quitáis la voluntad a la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Si el sufragio fuera realmente universal, la masa de los votantes sería formidable, gigantesca y caótica. No la podríais manejar vosotros, como manejáis esta masa pequeña, reducida y dócil. Escaparía a vuestras manipulaciones. ¡Y eso es lo que teméis vosotros, en el fondo, amantes apasionados del sufragio universal!

AZORIN

EL NOMBRE DE JESUS

Es grata al caminante en noche fría la alegre llama del hogar caliente, grata al que corre bajo el sol ardiente la fresca sombra de arboleda umbría.

Grato, como dulcísima armonía, para el sediento el ruido de la fuente, y grato respirar en libre ambiente para quien sale de mazmorra impía.

Es grata, en fin, la lluvia al campesino; grata al guerrero belicosa fama; y grato el natal suelo al peregrino.

Pero más que aire, sombra, fuente, llama, lluvia, patria, laurel, ¡jesús divino! tu nombre es grato al corazón que te ama.

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Se ha entregado ya a algunos beneficiarios, que estando afiliados al régimen de retiro cumplieron 65 años en 1924, el importe de sus libretas, más las 400 pesetas que les corresponde por la bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias y la Caja Postal de Ahorros, donde varios de aquellos estaban entonces afiliados, y ésta de Previsión Social, continúan tramitando otros análogos.

Así por ejemplo, el obrero de la Fábrica de Gas de Burgos, D. Victor Sáez, cuyo patrono, cumpliendo estrictamente con la ley se cuidó de afiliarlo al dictarse ésta el año 1921, ha percibido 1.068 11 ptas. distribuidas en la siguiente forma.

Cuotas satisfechas por el patrono pesetas 123'10.

Bonificación ordinaria del Estado sobre las cuotas personales 40'94.

Cuotas que satisfizo el patrono voluntariamente después de haber cumplido el obrero 65 años y cuando ya no tenía obligación de entregarlas 42'70.

Bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias 400'00.

Imposiciones voluntarias que hizo este obrero 416'00.

Bonificación del Estado correspondiente a sus imposiciones voluntarias 9'30.

Intereses de las mismas al 3 1/2 por 100 36'07.

Claro es, que el capital que recibe el asalariado al cumplir los 65 años, o sus herederos, si falleciere antes de esa edad, es más crecido; cuanto mayor es el tiempo que haya estado afiliado y cotizándose en su favor: del mismo modo, que la pensión vitalicia que se constituye a los obreros del primer grupo, es decir, a los que ingresan en el régimen siendo mayores de 16 años y me-



Verdadera liquidación de Monederos Piel, grandes novedades, a precios increíbles

Medias seda, completamente tupidas, con menguados y sin menguados, colores de novedad, a 2,35 par
Corbatas caballero, interminables, a 1,65

CASA PACO

MERCERIA

CID, 14

Bolsos niña, infinidad de modelos, desde 1,65
Medias seda, muy finas, con espiga y sin espiga, 4,50 par
(mejor que las de 7 pesetas)
Calcetines caballero, hilo y seda, planta y talón reforzados, dibujos novedad, 2,95 par

nores de 45, y cuya pensión comienzan a percibir a los 65 años, está en proporción a las cuotas satisfechas durante el tiempo que estuvieron trabajando y a las imposiciones voluntarias que hagan los mismos interesados o terceras personas en su favor, bonificadas por el Estado para estimular el ahorro. Pasado un período prudencial, ya previene la ley, que se *obligará* también a cotizar al mismo asalariado, y entonces no serán solamente el Estado y los patronos sino también los propios obreros, quienes participarán *forzosamente* para constituirles un retiro en la vejez.

Se recuerda a todos los obreros o empleados que habiendo estado afiliados al régimen de retiro y cumplieron 65 años en 1924, soliciten de esta Caja la bonificación extraordinaria de 400 pesetas correspondiente al recargo sobre herencias, aunque ya hubiesen percibido antes el importe de su libreta.

En el mes de abril último han sido satisfechas por capitales reservados y dotes a diversos titulares del régimen infantil, 869'50 pesetas. Por igual concepto en el mes de mayo se abonaron 1.216'88 pesetas.

El número de Mutualidades escolares que actualmente funcionan en las cuatro provincias del territorio de la Caja es de 602 y el de niños acogidos al régimen infantil de ahorro y previsión, también bonificado por el Estado, asciende a 32.500 cuyas cuentas individuales lleva la Caja de Previsión, desde que este servicio la fué transferido por el Instituto Nacional en Mayo de 1925.

Los Sres. Maestros que no tengan establecida en sus escuelas la Mutualidad escolar, pueden dirigirse a la Caja solicitando cuantos datos y antecedentes deseen conocer para constituirlos.

En los últimos meses anteriormente citados se abonaron 34 subsidios de maternidad de 50 ptas. cada uno a otras tantas obreras afiliadas que dieron a luz. Estos subsidios les concede el Estado y anticipa la Caja, independientemente de lo que a cada asalariada la corresponda por pensión de retiro o capital herencia.

Para tener derecho a percibir este subsidio de maternidad, es condición indispensable que la obrera esté afiliada por su patrono. Se recuerda que las porteras están incluidas en el régimen, y sin perjuicio de intensificar la acción de la Inspección, especialmente contra los patronos que tienen a su servicio esta clase de asalariadas sin haberlas afiliado, las interesadas pueden y deben cooperar a dicha gestión en su propio beneficio facilitando a la Caja los informes oportunos.

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE
Pida siempre marca «LA CABRA»
de Alonso Hermanos, de Logroño
Son inconfundibles

El renombrado jabón «Mollat» recomendado para obtener buen lavado de ropa, se halla de venta en los siguientes comercios de Burgos:

Comestibles de D. Isidoro de la Fuente (casa del paso), Paloma, número 15.

Almacén de Vinos y Coloniales de D. Pedro Carcedo Vitoria, 9.

Comercio de Hijo de D. Emilio Llop, San Cosme, 24.

Comercio de Coloniales de D. Ignacio Saiz, San Juan.

Almacén de Coloniales de D. Donaciano Martínez, Moneda.

Imprenta Marcelino Miguel

Romance de la mano blanca

En el bravo corcel de las patas ligeras y las ancas redondas y las crines de seda, caminaba el Rey Joven por Castilla la Vieja.

No buscaba el Rey Joven aventuras de guerra, pues ni riña con fieles ni con moros pelea le ofrecían los campos de Castilla la Vieja.

No buscaba el Rey Joven aumentar sus riquezas con servicios y feudos, con yantares y tercias, porque todo era estéril en Castilla la Vieja...

Una tarde el Rey Joven refrenó su carrera, fatigado de viajes, y al mesón de una aldea dirigió su corcel con angustia suprema.

Mesonero y criados le tomaron las riendas; recibieron, confusos, guantelete y gorguera, y besaron sus manos con angustia suprema.

Descendió de las salas una linda doncella, que al hablar al Rey Joven inclinó su cabeza y turbóse después con angustia suprema.

Era rubia la moza, y espigada y esbelta; se calzaba chapines, se peinaba con trenzas y ofrecía su rostro palidez y tristeza.

Contemplóla el Rey Joven con mirada tan tierna, que encendió las mejillas donde poco antes viera, como flores de muerte, palidez y tristeza.

Y posando en la diestra de la moza su diestra, habló así: «Dime, dime, gentil mesonera, ¿por qué tiene tu rostro palidez y tristeza?»

¿Por qué es blanca tu mano? ¿Por qué, si el sol la quema, es un copo de nieve? ¿Por qué no está morena como están las espigas?... Tienes mano de reina.

¿Por qué es suave tu mano? ¿Por qué es pulida y tersa? ¿Por qué el áspero soplo del viento la respeta? Tu mano me enamora... Tienes mano de reina...

He de partir. Ya nunca tu mano de azucena temblará entre las mías como esta noche tiembla. ¿Quieres venir conmigo?... Tienes mano de reina...»

MARCIANO ZURITA

A los inquilinos de Burgos

En Junta General extraordinaria celebrada el día 27 de Mayo pasado, se acordó invitar a los señores inquilinos y vecinos de esta capital que por cualquier concepto o causa se hayan dado de baja en esta Asociación y deseen reingresar en la misma, se sirvan mandar aviso a las oficinas de la Asociación de Inquilinos de Burgos—Avellanos 1, entresuelo—de 6 a 8 de la tarde, durante todos los días laborables del presente mes de Junio, bien entendido que al causar de nuevo alta en la misma, quedan relevados de satisfacer la cuota de entrada que establece el Reglamento por que esta Sociedad se rige.

Al propio tiempo, rogamos a todos cuantos inquilinos no hayan pertenecido a la Asociación, se apresuren a enviarnos su alta, pues bien insignificante es por cierto la cuota trimestral de 2'25 pesetas, para los grandes beneficios que a todos puede reportar la organización.

Con carácter general hace extensivo este llamamiento a todos sus conciudadanos.

LA JUNTA DIRECTIVA

Este número ha sido revisado por la censura

Por tierras de Castilla

Santa María del Campo. Octava del Corpus. Mozos y dulzaineros pasan de ronda saludando con vítores y dianas a los pacíficos moradores de la villa, que tiempo ha descansan de las faenas cotidianas. Sopla airado Eolo cuando la luz matutina amenaza deslucir la fiesta. Febo hace su aparición más tarde y anuncia un buen día.

Lucen las mozas sus mejores galas y atavíos, disponiéndose a concurrir a la Misa mayor.

Convoca a la grey cristiana la campana mayor de la artística torre del Templo parroquial, y van regresando del campo los que madrugaron para realizar las faenas agrícolas.

Después de la Misa, el desfile y exhibición en la Plaza. Los mozos más forzudos improvisan un partido de pelota en la fachada llana de la Consistorial Casa, bloque de piedra barroqueña que linda con la vieja Iglesia.

Hora de yantar y momento de las expansiones familiares. Apañanse los invitados en torno de las mesas, llénanse cafés y plazas, y llegan a Santa María nuevos romeros que de pueblos inmediatos acuden a presenciar el paso de la tradicional procesión.

Fórmase esta, y majestuosamente avanzan por entre compactas filas de fieles que admiramos la magnífica Custodia y bellísima Cruz Parroquial de plata sobre dorado, ricas piezas de orfebrería, del siglo XVI, tan conocidas como estimadas, y que han figurado en la Exposición de Arte retrospectivo, que por iniciativa del finado Cardenal Benlloch, celebróse en Burgos en el año 1921, coincidiendo con aquellas solemnidades grandiosas con que la *Caput Castellae* conmemoró el VII Centenario de la

colocación de la primera piedra de su incomparable Catedral.

La religiosa comitiva inténase en la espaciosa Iglesia y terminada la ceremonia, prodúcese confusión en el amplio y descuidado átrio.

Es el bullicio de la gente joven que se dá cita para acudir al baile que los mozos de gaita ya están organizando.

Rompen marcha los acreditados dulzaineros de Baltanás, y quedan los bailarines encerrados en el gran corro que los curiosos forman.

Y así discurre la tarde, plácida y alegremente, alternando indígenas y forasteros, y siendo estos cariñosamente obsequiados por aquellos...

Vuelve el cambio brusco a que tan acostumbrados nos tiene esta estación. Noche cerrada. Pasa la ronda. Octava del Corpus. Santamaría del Campo.

P.

Figuras de la Raza

Cristino Martos

Jurisconsulto célebre, orador de elocuencia viril ciceroniana, brilló por su palabra soberana y por sus altas dotes de escritor.

Demócrata avanzado, seductor por su conversación siempre galana, manejaba la lengua castellana y la sátira al par con gran primor.

Político, estadista respetable, por su fuerte dialéctica temido y por sus cualidades eminentes,

Ministro por su mérito innegable, vióse diversas veces elegido del Congreso conspicuo presidente.

Alberto Aguilera

Fué alcalde popular, habilidoso en manejar las masas a su agrado, y en dar al adversario, siempre odiado, ejemplo de su enojo contagioso.

Buen amigo político y juicioso, leal para su jefe idolatrado, y a su defensa siempre consagrado, mostró ser consecuente y generoso.

La caridad en él, la compasión para todo infortunio y la indigencia, fué su más meritoria ocupación.

Hombre de voluntad e inteligencia, imponía, si no por persuasión, por su gran *embonpoint* y corpulencia.

El Conde de Peñalver

Prócer ilustre, insigne senador, notorio por talento y elocuencia, sportman de notable competencia, y de toda obra culta protector;

Digno de todo encomio y todo honor por sus dotes de extrema diligencia aplicadas a la beneficencia, en Asilo do fuera director.

Alcalde de Madrid inolvidable por su gestión honrada y provechosa, y sus iniciativas, porque ha sido

La estancada *Gran Vía* hecho viable, la memoria en Madrid será gloriosa de su hijo predilecto distinguido.

Donoso Cortés

Literato cultísimo, orador de notorio valer, fué su pasión la política activa; hombre de acción, batallaba en las Cortes con ardor.

Diplomático experto, seductor por sus costumbres y su distinción, con prestigio ha servido a la nación en París y en Berlín de embajador. Filósofo católico, su idea

mantuvo con orgullo y energía, sin rendirse a sofisticas razones.

Mostrándose gigante en la pelea: marqués de Valdegamas, se debía cuanto fuera a sus propias condiciones.

Gassét y Artime

Publicista y político importante, su pluma lo elevó a notoria altura; hombre de sociedad, de gran cultura, de inteligencia y celo relevante.

Decidor, expresivo, iusinuante, de agradable y simpática figura, de prestigio real, su donosura hacía su amistad interesante.

Con intento loable y percepción clara del periodismo, «El Imparcial» fundado por Gasset, reputación

Llegó a adquirir en breve universal: y de ministro luego, su elección se acogió con ap'auso general.

Alejandro Pidal

Torrente desbordado en su oratoria, apóstol de celeste inspiración, católico ejemplar, pio varón, escritor de muy noble ejecutoria.

Monumento genial alzó a la gloria de San Tomás de Aquino, con unción digna de su profunda erudición, obra que hará indeleble su memoria.

Polemista de intrépido ardimiento, ya de ministro, ya de presidente de las Cortes, brilló con lucimiento:

Académico insigne, diligente director, por doquiera su talento y su virtud social mostró elocuente.

Carlos de Montero.

D. Cristino Martos, nació en Granada en 1830. Fué notable orador, político y juriconsulto. Murió en 1893.

D. Alberto Aguilera fué popularísimo alcalde del Ayuntamiento madrileño que realizó grandes mejoras urbanas en la villa y Corte. Nació en 1840 y murió en 1914.

El Conde de Peñalver, también alcalde muy querido del pueblo de Madrid, nació en 1843 y falleció en 1916.

D. Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, nació en Villanueva de la Serena (Badajoz) el año 1809.

Se distinguió como gran orador, literato y eminente hombre público. Murió en 1853.

D. Eduardo Gassét y Artime, ilustre periodista español, nació en 1832 y murió en 1884.

D. Alejandro Pidal y Mon, nació en Villaviciosa de Asturias el año 1847. Fué gran orador, ilustre político y presidente de la Real Academia de la Lengua. Murió en 1913.

Casas baratas

Tal incremento van tomando en Burgos las Cooperativas de construcción, que al paso que vamos, van a faltar terrenos y sobrar voluntades para edificar la casa propia.

«La Fraternidad», «La Social» y «San José» así como la de empleados municipales y otros grupos, siguen adelante con sus proyectos que esperan ver trocados en realidad en breve plazo.

«El Ideal» se complace de que sus campañas hayan sido fructíferas y que ellas hayan despertado este entusiasmo que por el hogar propio reina en nuestra ciudad, celebrando que alcance mayor repercusión, para ayudar a solucionar el problema de la vivienda.

Ha quedado fijado al público el Padrón de cédulas personales, pudiendo hacerse las reclamaciones hasta el día 14 del actual, de 11 a 1 y de 16 a 18.

El señor alcalde ha convocado al Ayuntamiento para ayer a las seis de la tarde, con objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno.